

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

FRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 6 rs.
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado. 24
 Por giros directos de la Administracion
 contra los suscritores. 28
 ULTRAMAR Y EXTANJERO, semestre. 120

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
 Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.
 FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
 PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

REVISTA

DE
 LA MAÑANA.

Publicamos con el mayor gusto, á continuacion, el discurso preparado por el eminente y respetable escritor, decano de nuestros poetas contemporáneos, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, para leerlo en la solemne traslacion de los restos del inmortal Quintana al monumento que la admiracion nacional le ha erigido, y cuya lectura no pudo tener efecto en cumplimiento de órdenes que, segun tenemos entendido, rigen sobre estos actos.

LA COMISION DE MONUMENTO A QUINTANA
 A S. M. Y A TODOS LOS QUE CONCURREN A ESTA SOLEMNIDAD NACIONAL.

Nunca resplandee más angusto el poder, que cuando otorga debidos honores á la supremacia del mérito: ejerce entonces en la tierra venerandas funciones de la divinidad infalible. Alfonso XII, honrando la traslacion de los restos de Quintana en esta dia, completa, sanciona, consagra el acto de aquella solemne coronacion que, en nombre de España, efectuó la generosa diestra de Isabel II, veintidos años há. La comision que, en nombre del país, ha cuidado de la ereccion de este modesto sepulcro, tiene obligacion de manifestar, siente placer vivísimo en exponer su indecible júbilo, su entrañable agradecimiento á la majestad, á la benevolencia del trono.

Cumplidos los dias de una existencia agitada y no corta, cumplidos los años de una espera sobrado larga; ahí teneis, señor (señora), señores, ahí veis, ahí está lo que resta del que fué el Tirte de español, del que supo defender los más justos, los más santos y legítimos fueros con las más ricas galas del español espíritu. En esa piedra que se alza mirando al Empireo, término de todo anhelar en la tierra, ahí se leen los títulos de composiciones de Quintana, dirigidas á ilustres personajes, ó dedicadas á nobles asuntos: échase ménos el título más interesante para los que vivimos hoy, nacidos en lejanos dias: el parabien, el feliz presagio de los beneficios que habia de reportar á España el providencial enlace de Fernando VII con su cuarta esposa, que abrió las universidades cerradas con espanto de Europa, que franqueó las puertas de la clemencia á los patrióticos suspiros de los refugiados, arrancó los pesados velos y dió entrada en los horizontes de Iberia al vivifico ambiente de la libertad. ¡Ah! pero ¿ese retrero, en verdad, aunque se eche de ménos, no hace falta aquí: mientras vivamos nosotros, y nuestros hijos, y nuestros nietos, y nuestra raza, conservarán nuestros corazones impresos en sí las voces del gran poeta, del prudente repúblico, del sincero y fervoroso patriota. En cambio, todos los españoles sin distincion podremos decirle, en combinacion métrica, quizá poco grata para él, en lenguaje que no fué el suyo, porque no se ofendan sus huesos del atrevimiento de proferir orilla de esta tumba versos que ni son de él, ni dignos de él, sino triviales expresiones que se supone vinieron de fuera de este mundo, habla de antiguos moradores de la paz eterna.

Tú al castellano Moisés (Pelayo),
 Tú al español Abraham (Guzman el Bueno),
 Tú al campeon burgalés (el Cid),
 Luz diste, con que despues
 Fulgir eternas han;
 Tú al que en Villalar cayera,
 Suerte derrocando fiero
 Su generoso pendon;
 Trocaste en lande honoradera
 El malsinante pendon (No hay que nombrarle);
 Tú el mar pintaste furente,
 Tú la virtud y hermosura;
 Grande tu pecho é tu mente,
 Loaste cuanto ha excelente
 El omne é l'alma Natura.
 Yo, España, al ver en tus cantos,
 Grandes triunfos é quebrantos,
 Gloria á feliz é infeliz,
 De las coronas de tantos
 La tuya espléndida fiz.

Corona inmarcesible, por lo ménos más duradera que la de las vidas de los que le ofrecimos la corona de oro, y aun que el monumento que hoy se le dedica. Habia Quintana vivido en el mundo y para el mundo, entre la gloria terrestre y para ella; pero, próximo á su fin, á la luz que despide el alma en los momentos en que presente su divorcio del cuerpo, conoció á tiempo que era llegado el de dirigirse por via mejor; y cual infante candoroso que, asustado ante un riesgo, vuelve los ojos y tiende los brazos al seno de su amante madre, buscó Quintana en sus postreros y más aprovechados dias la piedad de la Iglesia que le esperaba.

En su senó espiró, depositando como opulento peregrino la rica ofrenda de las glorias que poseia al pié de la cruz, en los umbrales de la eternidad, donde reina la infinita misericordia. En ella confian los que dejan aquí estos despojos de la muerte, entre loores al cantor nacional insigne, entre tiernos efectos de gratitud á sus fieles admiradores que aquí le dan decoroso lecho, entre plácemes y bendiciones á los que autorizan, á los que glorifican este acto.

El tercero y último secretario de la comision,
 JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

EL ESTUDIO DE UN PINTOR (1).

Si el trabajo humano en todas sus manifestaciones no implicara un principio moral que le toca realizar al hombre, más que el glorioso timbre de sus grandezas sería implacable castigo y símbolo de miserable impotencia.

¿Quién sino una ley moral ineludible podría obligar al modesto artesano á ganar el sustento de los suyos, con el trabajo de cada dia?

¿Qué derechos evocaría el poeta para pulsar una lira cuyos acordes brotaran sangre, cuyos ecos excitando las pasiones humanas, predicando insidiosamente la guerra, perturbaran la santa armonia de los intereses legítimos?

¿Qué imaginaria el pintor haber realizado, si al tomar en su paleta frescos y transparentes colores, le sirvieran tan solo para producir oscuras ó repugnantes imágenes, á cuya vista se estremeciese nuestro sér ó se sofocarán los nobles y generosos impulsos del corazón?

¿Qué significa un paisaje, por hábil que haya sido la mano que lo reprodujera, si no revela de algun modo la grandeza del trabajo, ó la grandeza de la Creacion?

El trabajo, esplendor de la Naturaleza, tiene una mision regeneradora que cumplir en el mundo, y ¡ay del trabajador que, en cualquier esfera, imagine sustraerse á la ley comun! sus estériles obras se verán despreciadas ó escarnecidas de las generaciones y de los tiempos por venir.

El arte es el esplendor de la verdad, dijo el divino Platon, y lo decía á un pueblo ávido de belleza, codicioso de delicadas formas, fanático por las grandes y colosales obras, ante las cuales corria á extasiarse sin descanso; pero aquel pueblo subordinaba toda la industria humana á la reproduccion magestuosa de lo bello, é ignoraba que el esplendor de la verdad por el cual soñaba no ha de ser únicamente el guia del artista, el excitador del génio, sino tambien el noble mentor de cuantos trabajadores en las diversas esferas sociales aspiran á poner en juego la actividad suya, para procurar á los pueblos el sumo bien y darles posesion de todas las riquezas y de todo el bienestar con que nos brinda la naturaleza entera.

Cualquier obra de arte que no venga á excitar los sentimientos de lo noble, de lo grande y generoso, será un relámpago que apenas dejará el recuerdo de su pasajera luz; mientras que el cuadro de Llovera es todo un poema filosófico, donde los grandes contrastes de colores y expresion revelan en el artista sentimiento y génio que pueden elevarle á gran altura, sino desmaya en el curso de una carrera con tanto éxito empezada.

Difícil era poner magistralmente en parangon la opulencia y la miseria, rodeadas ambas de la grandeza del arte y de la industria, aspirando entrambas el ambiente perfumado de deliciosos jardines, hollando delicadas alfombras y ostentando la una el brillo de las riquezas y la otra el vigor de la fortaleza y la serenidad de la resignacion, sin salir de la realidad de la vida y del orden natural con que se suceden los acontecimientos en la moderna sociedad.

El génio solo puede producir tales maravillas, y por esto se diria que el artista no podia darles racional cabida sino allí donde realiza sus grandes concepciones.

Al contemplar *El estudio de un pintor*, ¿á quién no le ocurre que podría titularse perfectamente: ayer y hoy? ¿Cómo no imaginar que el respetable anciano á quien no quedan fuerzas sino para admirar las grandes obras del génio, sumido en la contemplacion de la que es exclusivo objeto de su visita en aquel lugar, no ha sido el vigoroso trabajador que, á fuerza de pericia, de actividad, de privaciones y sinsabores, ha reunido una fortuna con que asegurar el porvenir de su familia? ¿Y quién no ve al hijo del hombre afortunado, en el jóven fátuo é indiferente, trivial y vano muchas veces, á quien nada sério ni útil interesa, y que solo aspira á gastar con descuido é imprevisión un capital que tantos sacrificios ha costado para llegarlo á reunir?

¿Quién no encuentra que la madre, elegante y jóven, solo guarda sus cuidados y atencion para el tierno hijo de sus entrañas, único sér y objeto que parece interesarle en aquel recinto?

Mientras que la figura principal del grupo opuesto descuella como un atleta formidable, quien parece alumbado por un rayo de sublime inspiracion ante el espectáculo de las riquezas que le rodean y como restando al grupo que se halla ante sí, consciente de lo que pueden su vigor y sus fuerzas, hábilmente empleadas, les dice imitando á un gran artista: *tambien yo puedo algo*.

El pobre anciano que llega al oca de la vida agobiado por el peso de los años, contempla sereno la escena sin preocuparse del presente ni del porvenir, sintiendo quizás cruzar por su mente el recuerdo de mil desvanecidas esperanzas, mientras que la inocente madre del pordiosero atiende tan solo á que no se cause molestia ó desagrado á ninguno de aquellos sérés á quienes en cándida y sencilla actitud parece prestar veneracion.

Despues de hacer estas ligeras observaciones ante la obra que nos ocupa, luego de parecernos haber respirado el puro ambiente que penetra en la estancia que en ella se representa, el alma se dilata, segura de que la sociedad actual tiene poderosos medios de

(1) Cuadro expuesto en la calle de Peligros.

prosperidad, ya que es la sola dentro de la historia humana en que el pobre ha encontrado abiertas de par en par las puertas de la grandeza, y en la cual no hay trabas ni privilegios, contra los cuales se estrellan las nobles aspiraciones de aquellos que antes se llamaban desheredados, y para quienes la fortuna y el bienestar solo han sido accesibles en nuestro siglo, y que hasta él no habian entrado todos los hombres en la plena posesion de sus legítimos derechos.

En cuanto á la ejecucion, fuerza es confesar que hay hasta atrevimiento en poner en contacto una variedad de colores tan grande como la que campea en el cuadro de Llovera, puesto que aplicados con ménos saber, fácilmente podrían perturbar la requerida armonia.

Por otro lado, nos permitiremos aconsejar al artista que, sin caer en el amaneramiento ni pecar de nimio, dibuje algun tanto más las figuras y objetos culminantes de sus obras, toda vez nos ha demostrado que sabia hacerlo perfectamente al presentar al caballero que sentado en la silla examina atentamente el cuadro que se supone tiene en curso de ejecucion el pintor, de cuyo personaje parecen trasparentarse á través de los vestidos hasta los últimos detalles anatómicos.

Quiera Dios que inspirados en la naturaleza y las verdades de la ciencia y de la vida social, los hijos del pueblo, á imitacion de Llovera, sepan abrirse el camino de la gloria y del bienestar con que les brinda el modo de ser de las sociedades modernas.

LOS CARBONES DE ASTURIAS.

Con datos autorizados vamos á permitirnos hacer algunas observaciones á un artículo publicado en *La Epoca* sobre carbones, y que tiene el propósito de demostrar que la produccion nacional hullera no ha decaido desde el año de 1849 hasta el de 1872. El articulista, al formular sus halagüeños cálculos, sin duda no se ha fijado en un dato importantísimo que viene á echarlos por tierra y á dar á las cifras por él citadas su verdadero valor.

Desde el año de 1869 no ha prosperado en nada absolutamente dicha produccion, porque es cosa corriente y averiguada que en la última década se ha procurado constantemente el aprovechamiento de los menudos, lo cual se consiguió dando empleo útil al 60 por 100 que por término medio producen las minas al lado del 40 de carbon grueso.

Antes de 1867 el menudo era inaplicable. Testigos de ello las montañas que aún se ven en la cuenca de Langreo, que miden infinitas toneladas, formando gigantescas escombreras.

En la actualiad, y desde la época citada, todo es aprovechable, aunque á infimo precio, y el consumo de los menudos, que en otro tiempo se despreciaba, hace que la produccion de 1862 sea mayor en exportacion que la de 1872, de la cual hay que rebajar la cifra de 344.000 toneladas menudas que se venden á 12 rs. una.

Los datos oficiales desde el año de 67 al 72 no son exactos por lo tanto, pues evidentemente se clasifica como carbon grueso una gran parte de los menudos; de donde resulta el aumento progresivo que señala *La Epoca*.

La cuenca de Asturias produce anualmente 400.000 toneladas de carbon. Langreo figura por 300.000, de las cuales 180.000 son menudos, y las restantes 120.000 de carbon grueso.

La exportacion de cribado para otras provincias es de 100.000 toneladas, consumiéndose en la localidad 20.000.

De las 180.000 toneladas de menudo, las cuatro quintas partes se consumen en la provincia, ya dedicándolo á varios usos, ya convirtiéndolo en cok.

La explotacion de Mieres es de 100.000 toneladas. Los carbones son más gruesos y producen 70 por 100 de menudo, que se consumen en la localidad, vendiéndose una gran parte del cribado en la fabrica nacional de Trubia.

De lo expuesto resulta demostrado que la produccion nacional hullera no ha alcanzado desarrollo progresivo alguno, como fácilmente lo certifica el estado de nuestros obreros, los cuales, ganando hoy salarios más crecidos que hace diez años, viven con más penuria, y aun las mismas empresas mineras, próximas á la ruina, lo mismo que la industria naviera, que atraviesa una situacion sumamente precaria.

Juzgamos que no necesitamos añadir una palabra para que *La Epoca* comprenda que no hay verdad en la estadística que ha publicado, por la confusion que en ella se hace del carbon menudo con el grueso.

¡Ojala que esta produccion nacional hubiera alcanzado desarrollo en vez de encontrar en su camino obstáculos que entorpecen su marcha y que hacemos votos porque desaparezcan!

BIBLIOGRAFIA.

La casa de los Sres. Astort hermanos, establecida en esta córte en la Plaza de la Armeria, número 4, que hasta ahora ha sabido captarse el favor del público ilustrado por la índole especial de sus publicaciones, va dar á luz dentro de breves dias una magnífica obra que lleva por título *Atlas geográfico universal*, cuya parte de texto es debida á la elegante pluma del distinguido catedrático de la Universidad central y miembro de la Sociedad geográfica Sr. Vilanova, y la de ilustracion á los afamados artistas Sres. Otto Neusel, Manchon, Comba y Giner.

Dicha obra reúne las más recomendables condiciones y es de esperar que así el público madrileño como el de toda España favorecerá gustoso su publicacion, la cual renne á un verdadero lujo una baratura que la pone al alcance de todas las clases sociales.

No terminaremos sin dar la más cumplida enhorabuena á los expresados Sres. Astort hermanos, pues con una laboriosidad que les honra han sabido alcanzar tan elevado crédito como lo demuestra la magnífica obra que actualmente publican, ó sea el *Diccionario universal enciclopédico*.

MISCELÁNEA.

Ayer á las diez media tuvo lugar en el cementerio de la Patriarcal, con toda solemnidad, la traslacion de los restos del laureado poeta Quintana al monumento erigido por suscripción.

Han asistido S. M. el Rey y los jefes superiores de palacio, las autoridades de Madrid y varias personas distinguidas en literatura, ciencias, política y artes.

El féretro fué colocado en el sarcófago á los acordes de la marcha real, pronunciando á seguida el Sr. Santa Cruz, á nombre de la comision, un discurso tan notable como oportuno, al cual S. M. le Rey se dignó contestar con frases tan elocuentes como levantadas, que fueron escuchadas con viva emocion por los concurrentes.

La prensa estaba dignamente representada.

NUEVO INVENTO.—En la última sesion de la Academia de ciencias de Nueva-York, Mr. F. Kurs ha presentado un nuevo mineral procedente de Méjico, y cuyo análisis ha demostrado que está compuesto de azufre, selenio, mercurio, zinc, cadmio y hierro. Es, pues, una especie de cinabrio, notable por su cantidad de selenio, que se eleva á 18 por 100.

Se le ha puesto por nombre *Guadalcazarit* en recuerdo del paraje donde se ha descubierto. Se encuentra en masas bastante considerables para poder ser tratado como mineral de mercurio, y habrá tambien el medio de explotarlo con él de una manera racional los filones de plata que se encuentran en las cercanias de Méjico.

DURACION DE LAS NOCHES.—En España la noche más larga es de 13 horas, y la más corta de 8; la mas larga en Santo Domingo dura 13; en Ispahan, 14; en Paris, Dijon y Carcasone, 13; en Arras y Dublin, 16; en Copenhague y Riga, 17; en Stokolimo, 18; en Droetep y Noruega, 20; en Ulea y Bothnia, 21; en Borneo, 22; en Bukatikiles; la ausencia del sol dura consecutivamente 32 dias; en el Cabo-Norfe, 47; en Vordhems, 66; finalmente, en la isla de Melville falta el sol totalmente por espacio de 102 dias.

El yacht real inglés *Osborne*, que acaba de regresar á Plymouth, despues de haber conducido á Brindisi á la princesa de Gales, es el segundo buque que ha visto la serpiente marina. Costeaba el *Osborne* el dia 2 del actual la costa N. de la isla de Sicilia, en demanda del cabo Vito, cuando á cosa de las cinco de la tarde el oficial de guardia dió parte al comandante del vapor de que por las aguas de la proa del mismo se veia un enorme monstruo marino. El mar estaba muy tranquilo, y de esta suerte, los oficiales pudieron contemplar muy bien á la terrible serpiente. La cabeza calculan que mediria unos seis piés de diámetro; el color del cuerpo es verde oscuro, y el monstruo va cubierto de gruesas escamas que no permiten la penetracion de una bala de fusil. Al cabo de un rato se sumergió, yendo á aparecer á alguna distancia del vapor. La primera vez que se vió la serpiente marina fué en las aguas del Japon.

Está ya terminado en Paris, y va á abrirse en breve al público, un inmenso hipódromo, donde cabrán 6.000 almas, y en cuya arena se darán espectáculos edificantes sobre las diversiones de ominosos tiempos antiguos, ya un torneo de Enrique II, ya un auto de fé de Felipe II, etc., etc., para más amor y cariño de los tiempos actuales, que suelen ofrecer bien diferentes y más nobles recreos al espíritu y al cuerpo.

Los profesores alemanes Sres. Behm y Wagner han publicado el resultado de sus apreciaciones y cálculos para medir las dimensiones de la tierra. De todos ellos resulta que la extension del eje polar es de 12.712.136 metros, el minimum del diámetro ecuatorial situado á los 103° 14' Este del diámetro del meridiano de Paris, á 76° 46' Oeste, es de 12.752.701 metros, mientras que el diámetro maximum á los 13° 14' Este y 166° 46' Oeste, es de 12.756.588 metros.

Calculan que la superficie total del globo es de 509.940.000 kilómetros, mientras que su volámen es igual á 1.082.860.000 kilómetros cúbicos. Su circunferencia en la parte de su meridiano más pequeño, es de 40.069.903 metros, y tanto el Océano como los ventisqueros ocupan una extension de 375.127.950 kilómetros cuadrados.

Tambien calculan que el total de habitantes de la tierra es del modo siguiente: En 1.391 millones de los cuales pertenecen á Europa, 300 millones en Asia, 798 millones en Africa, 203.300.000, y en las Américas, 84.542.000, con 4.438.000 en la Oceania. Por último, que el número de habitantes en las ciudades que exceden de 50 millones es de 69.378.500, ó sea el 1 por 100 de 69.378.500, ó 1/20 parte del total de la poblacion del globo, y que de 28 partes de habitantes, 19 viven en pueblos pequeños y aldeas.

SECCION POLITICA.

CRONICA PARLAMENTARIA.

La sesion del Congreso de ayer empezó con la proposicion de ley del Sr. Hecce referente á caza, de la cual se dió lectura, y cuyos 16 primeros articulos fueron aprobados sin debate. Igualmente se aprobó el dictámen referente al plan de carretas y el dictámen sobre la inversion de pesetas 16.500.000 en aquéllas, como otros de ménos importancia.

Continuando la discusion del presupuesto de ingresos, usaron de la palabra en contra de la totalidad de la primera seccion los Sres. Pastor y Magan, Salamanca y Perez San Millan, y aprobada aquélla, se discutieron ligeramente algunos votos particulares, de los cuales fueron desechados unos y retirados otros.

El Sr. Sedó, consecuente con las opiniones sostenidas en su discurso del juéves, apoyó una enmienda pidiendo la supresion de los articulos 22, 23, 28, 29 y 31, que se refieren á reformas arancelarias, censurando que éstas se hagan de un modo tan transitorio, supuesto que no tienen más vida que la del presupuesto en que se incluyen, en vez de hacerlas previas las necesarias informaciones y un detenido estudio de todos los ramos de la produccion nacional. Como el procedimiento del Gobierno en esta cuestion perjudica notablemente á la industria, que solo arrastra una vida penosa cuando no tiene seguridad en la permanencia de las leyes que la afectan, el señor Sedó hizo atinadas consideraciones en apoyo de su enmienda, que fué desechada.

Presentáronse y discutieronse otras á varios articulos, y habiéndose retirado por la comision el dictámen referente al impuesto sobre los carbonés, se suspendió la discusion sin más incidente.

Si hubiéramos dudado alguna vez de la intemperancia con que suele tratar las cuestiones más serias el Sr. Romero Robledo y de las tendencias reaccionarias del Gobierno y de la mayoría, tendríamos una prueba completa de ambas cosas en el discurso pronunciado por aquel en el Senado, y en los aplausos que prorrumpió la mayoría al oírle escarnecer la revolucion de Setiembre.

Sin duda creía el señor ministro de la Gobernacion que el tono en que el Sr. Sanchez Silva contestó el viérnes al discurso del Sr. Escosura, no era el más adecuado y propio para tratar cuestiones tan levantadas y serias como las que se discuten, cuando juzgó necesario levantarse ayer á contestar al discurso pronunciado el día anterior, dando el primer ejemplo de que el Gobierno, representado en uno de sus individuos, interpele á un senador, que esto y no otro cosa fué lo que se hizo ayer.

Pero no bastaba que se siguiera este procedimiento originalísimo; era preciso que el país y el mundo todo se convencieran de qué modo se vino aquí culto á la consecuencia política, y qué valor tienen en la conciencia de los hombres públicos antecedentes que ni pueden ni deben ser olvidados, y el Sr. Romero Robledo lo consiguió, demostrándonos más de lo que hubiéramos querido oír, al tratar, como lo hizo, la revolucion de Setiembre, á que contribuyó poderosamente y con una decision por mil conceptos notable, y que le sirvió de pedestal para elevarse á la altura política en que se halla.

¿Pretendia el Sr. Romero Robledo al pronunciar las palabras á que aludimos, hacer nueva profesion de fé en sentido reaccionario? No lo necesitaba ciertamente.

¿Deseaba halagar las aspiraciones y doctrinas ultra-conservadoras de la mayoría?

El éxito fué completo y nutridos los aplausos; dejamos al Sr. Romero Robledo la gloria del triunfo.

LA ILEGALIDAD LEGAL.

El telégrafo nos ha hecho ya conocer el voto del Senado francés: veinte votos, no diez como habíamos creído, han dado la razon á la fuerza contra el derecho; que la fuerza puede sustituir á la razon dentro de la legalidad cuando las leyes se interpretan por los reaccionarios.

Cuando la república romana tocaba á sus postrimerias, y comenzaba el período de la decadencia moral de un gran pueblo, Ciceron decía: «las leyes ó los reos van á perecer, y estoy seguro que los reos se salvarán y perecerán las leyes: cada uno pretende tener toda la autoridad que puede usurpar con los medios de que dispone; y ya no se reconoce razon, moderacion, ley, costumbre ni deber; se desprecia la opinion pública y el juicio de la posteridad.» Estas palabras son aplicables á todos los Estados que sucumben. Francia, que se reponía de desastres que fueron el castigo de su servidumbre, está otra vez al borde de su ruina, si no sacude la nueva imposicion ejerciendo con independencia sus derechos.

El hombre y los partidos que consiguieron la paz y libertaron su patria de extranjero yugo, están vencidos por el voto del Senado: la república está amenazada y no se vé otra perspectiva que la de aventuras sin cuento. De las fracciones coaligadas contra la estabilidad de instituciones que han salvado el país y desarrollaban su bienestar, ninguna tiene fuerza para imponerse. El Senado francés, ahora como en 1813, como el Senado romano ante la espada del centurion Cornelio, ha cedido á la fuerza con máscara de ley, y es imposible conocer las consecuencias de un voto que arranca los destinos de la Francia de las manos en que los pusiera la voluntad de la nacion, y dá apariencia legal á la hostilidad de enemigos encarnizados de las instituciones, á quienes no une tampoco un pensamiento comun.

Algunos senadores no podrán leer sin rubor las palabras con que Lamartine estigmatiza el voto de los senadores, en cuyas manos sucumbió la autoridad del primer imperio; cualquiera que sea la forma de gobierno y la naturaleza de las instituciones, la historia reserva juicio igual á los que ceden á iguales móviles en todas las supremas crisis de la política.

Sin duda que la república en Francia atraviesa un período de rudas pruebas; muerta en el ánimo de los gobernantes, sin representacion al-

guna en los poderes que hoy funcionan, no le hace temer que esta crisis es su agonía, si la nacion no sabe imponerse en los comicios á los que no disimulan su propósito de violentar el sufragio. Solo el patriotismo y la abnegacion pueden salvar las instituciones que han recibido un golpe de muerte: ¿sabrán los republicanos defender sus derechos sin acudir á las armas? Nadie puede preverlo en un país en que la pasion política convierte á los más conservadores en revolucionarios sin freno.

Si la prudencia no guía á los que cuentan con la voluntad del país y pueden obtener la consagracion de sus aspiraciones políticas en la eleccion popular, debemos desconfiar de su triunfo: la lucha armada perderia todo. El ejército, obediente á los poderes legales que quedan en pie despues de la disolucion de la Cámara, impediria cualquier movimiento dirigido contra ellos; y la fuerza en que la Cámara puede apoyarse cuando se constituya, no se colocará al lado de los primeros que salten la barrera de la Constitucion.

En cambio, si con la calma que debe inspirar á los vencidos la conciencia de su fuerza en el país, se limitan los republicanos á hacer una propaganda pacífica en el tiempo que medie hasta las nuevas elecciones, y no desmayan, y saben sostener sus derechos de ciudadanos de un pueblo libre, la ley les dará su fuerza, y en breve tiempo toda la obra de destruccion emprendida por el nuevo gabinete habrá servido á dar mayor prestigio al gobierno á que solo puede ya la Francia entregar confiadamente sus destinos.

No ha habido provocacion ni pretexto para la lucha por parte de los liberales; la paz en el exterior, la riqueza y el bienestar en el interior, han sido la consecuencia de la prudente política de los que no quieren aventuras dinásticas; los republicanos de siempre con los monárquicos de ayer, convencidos de la imposibilidad de cambiar la forma de gobierno, están contestes en que la nueva política es un peligro para el porvenir de su patria; la prensa liberal de todos los países está á su lado. Todos ellos no tienen otra aspiracion que la tranquilidad del país, y no se proponen más que terminar la obra de su regeneracion dentro de la sola forma estable de gobierno por hoy posible: El discurso de León Renault, conservador de siempre, más oportuno que el de Gambetta, unido al que este pronunció en Abbeville hace pocos días, son un programa completo que abrirá los ojos á los electores, para quienes Sedan es un recuerdo de reciente oprobio.

Si triunfan los vencidos, ya sabemos cuál será el resultado; pero si no esperan en calma la victoria del derecho, ó si puede la fuerza más que la justicia en una nacion tan impresionable, el porvenir de Francia es el más oscuro que tuvo nunca un país rico é ilustrado.

La alianza de partidos de opuestos ideales no puede conducir sino á nuevos trastornos. Hoy, el día en que se unen contra el comun enemigo, han tenido que prestarse mutuamente garantías; y como los triunfrosos romanos, sospechosos los unos á los otros, han tenido que registrarse en su primera conferencia. Ni los uno un comun propósito, ni representan los mismos intereses; y si logran la destruccion del adversario que tienen enfrente, tendrán luego que destruirse entre sí para suplantarse con alguna las instituciones vigentes. La lucha de intereses y de ideales opuestos en el poder trascenderá á la nacion; y la guerra civil se apercebe en horizontes lejanos.

Allí, como aquí, los ultra-conservadores tienen un instinto de destruccion, se cuidan solo de desunir á sus adversarios ó de vencerlos, introducen los rencores en el campo enemigo, aprovechan las pasiones ó los apetitos de sus contrarios, tratan de romper las filas de los liberales, y se imponen al país, que asiste con indiferencia aparente á esta obra nada patriótica; viven al día, sin pensar en el mañana, y las consecuencias, en España como en Francia, son la desorganizacion de los partidos y la ruina del país.

Aquí estamos tambien asistiendo impasibles á esta obra de destruccion: el crédito público, que acogió con entusiasmo á los ultra-conservadores, abrigados con una solucion que el pueblo deseaba, ha ido desapareciendo bajo el influjo creciente de la reaccion; la Hacienda presenta un aspecto aterrador; la administracion, que el partido constitucional habia moralizado, está hoy en la desorganizacion más lastimosa; la libertad está entre nieblas que hacen desconfiar de su porvenir; el orden material, que no es posible sin la libertad, subsiste por virtud del país más que por la accion del Gobierno; el sistema representativo está gravemente perjudicado por la situacion en que los liberales se encuentran merced á la política del Gabinete. Si el Gobierno meditara en la verdad de la situacion á que ha conducido al país, y en la tremenda responsabilidad en que incurre desorganizando las huestes de los llamados á ser poder, hubiera abandonado un puesto cuya mision desconoce.

Para los liberales de la nacion vecina aún hay esperanza; procure el Gobierno que la conserven tambien los liberales de España.

Si las noticias que recibimos de la Habana son exactas, y tales las creemos por ser de persona autorizada, está próximo á llegar á Madrid, si es que ya no ha llegado, el obispo de Haití, reverendo William Pope, el cual se embarcó en la Habana á últimos de Mayo en direccion á los Estados Unidos, de donde pensaba dirigirse á España.

El obispo de Haití, próximo á llegar á España, es persona muy ilustrada y hombre que se dedica á especiales y detenidos estudios. Hace pocos meses estuvo recorriendo la isla de Cuba en toda su extension, visitando sus poblaciones todas, penetrando hasta en lo más espeso y frágoso de aquellos bosques, fijándose hasta en los menores detalles, como todo hombre observador, para completar sus estudios. Hizo luego un viaje á los Estados Unidos, y de Nueva York regresó otra vez á Cuba, donde ha permanecido durante los meses de Abril y Mayo. Viene ahora á España con objeto de conocer nuestro país y tratar á sus hombres políticos más importantes.

El señor obispo de Haití, durante su excursion por la isla de Cuba, ha tenido ocasion de conocer al general Martinez Campo, que le ha obsequiado mucho, y de quien hace los mayores elogios. Es de suponer que aprovechará su permanencia en Madrid, que acaso no

para visitar al Sr. Cánovas del Castillo y á los demás ministros.

Circulaba ayer la noticia de haberse descubierto una falsificacion de facturas del último empréstito. Ignoramos lo que pueda haber de cierto, pero los periódicos ministeriales nos lo dirán.

En el Consejo de ministros celebrado ayer con S. M., se habló, entre otras cosas, del viaje del Rey. Parece indudable que el 5 de Agosto S. M. estará ya en la Granja.

En la Gaceta del 21 de Enero del corriente año, apareció una circular dirigida por el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de las provincias, con fecha del día anterior, en la cual, tratando de dar una organizacion á la beneficencia provincial y municipal se ofrece la publicacion de un reglamento general y uniforme que modifique lo que se diere en la aplicacion de la ley de 20 de Junio de 1849, armonizándolos con los principios que consigna la misma circular y con la instruccion de 27 de Abril de 1875, que regula la alta inspeccion del Gobierno en la beneficencia general y particular; pero esta es la fecha en que el expresado reglamento no se ha dado á luz. Por su falta se encuestran las diputaciones provinciales y los ayuntamientos sin reglas fijas á que atenerse en esta importante materia, reglas que son tanto más necesarias cuanto que, como reconoce la misma circular de 20 de Enero, la reforma de las leyes de 20 de Agosto de 1870 ha introducido una alteracion muy notable en las atribuciones que en el ramo de beneficencia concedian estas leyes á aquellas corporaciones.

Verdad es que no van trascurridos más que cinco meses desde que se ofreció la publicacion de este reglamento, y como según hemos visto por nuestro suelto del viérnes referente á las leyes orgánicas con las reformas de 16 de Diciembre de 1876 y al reglamento de los contadores municipales, el Sr. Romero Robledo no quiere que los asuntos de su departamento se despañen así á la ligera y sin la debida meditacion, aún habremos de esperar bastante tiempo para que el reglamento de beneficencia se dé á luz, del mismo modo que el de los contadores municipales, que hace cerca de siete meses está en estudio.

No puede en rigor acusarse de excesivamente activo al ministerio de la Gobernacion; pero en cambio debemos tener la fundada esperanza de que medidas estudiadas con tanta detencion, y preparadas con tanto tiempo, han de tener por fuerza un sello tal de perfeccion, que ha de ser de todo punto imposible, aun á las más exigentes, hallar en ellas el más ligero defecto. Esperaremos para juzgarlas á que suene la hora de su publicacion.

De La Correspondencia.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido esta tarde á las dos comisiones que representan el libre cambio y la proteccion en la cuestion de los carbonés.

Despues de oidas las razones por ambas expuestas, el presidente les ha manifestado la conveniencia que para todos resultaria de venir á un acuerdo fijando un precio medio en los derechos arancelarios del carbon extranjero.

Hoy debe reunirse la comision general de presupuestos, pero parece que no discutirá el artículo referente á este asunto, puesto que la comision se propone retirarlo para redactarlo de nuevo en un sentido transigente y conciliador.

Segun nuestras noticias, el tipo será de 10 á 12 reales por tonelada.

Casi es positivo que el miércoles quedará terminada en el Congreso la discusion del presupuesto de ingresos, empezando al siguiente el debate sobre la informacion parlamentaria, en que tomará una parte muy principal el Sr. Echegaray.

Así, al ménos, se decía ayer tarde en el salon de conferencias.

De El Parlamento.

El marqués de Orovio ha visitado hoy al Sr. Cánovas del Castillo, y ambos se han ocupado de la cuestion de Hacienda, que preocupa gravemente al Gobierno.

Suponemos que la anterior noticia tambien preocupará en alto grado al Sr. García Barzanallana.

Nuestra colega La Nueva Prensa, comentando un suelto de nuestro número de ayer respecto á que la situacion continúa moviéndose en un mismo círculo, con gran satisfaccion de los elementos reaccionarios, añade que tambien satisface á otros partidos.

No hemos hecho mencion de esto porque La Nueva Prensa ha manifestado recientemente su regocijo por la continuacion del actual ministerio, y no creiamos oportuno reproducir sus mismas palabras, ya comentadas por nosotros anteriormente.

A pesar de que todos los periódicos ministeriales niegan que exista ningun conflicto entre la Cámara popular y el Senado acerca de las comisiones mistas que han de formular dictámenes sobre el presupuesto de Gobernacion, es lo cierto que ayer se celebraron algunas conferencias entre varios hombres importantes de la situacion con el objeto de zanjar algunas diferencias que median entre ambas Cámaras. Los presidentes del Congreso y del Senado parece que tambien se han ocupado largamente del asunto, y La Correspondencia de España dice que acaso la fraccion centralista interpele al Gobierno con este motivo.

El Parlamento añade lo siguiente con respecto á la referida cuestion:

«Si, como es casi seguro, se suscita en el Congreso un debate acerca del conflicto ocurrido entre la Cámara popular y el Senado, dicen algunos ministeriales que habrá de usarse de la palabra el Sr. Cánovas, á pesar de haber decidido abstenerse de hablar por motivos de salud.»

El Diario Español toma unas líneas de un compañero de ministerialismo, que terminan así: «Si lo que anoche á última hora trataron dos amigos personales nuestros pudiera realizarse para el día 30 de este mes, habrían vuelto los constitucionales al Congreso», y le parece indescribible su sentimiento.

De todas maneras, bueno es que conste que los ministeriales son los que deben preocuparse de la vuelta de nuestros amigos al Parlamento.

Como que ellos fueron los que pusieron en el caso de la abstencion en que se encuentran!

La Correspondencia de España continúa publicando noticias políticas bastante misteriosas en estos últimos días.

He aquí la que inserta en su número de anoche:

«El solo anuncio del próximo fin de la discusion de los presupuestos, ha dado hoy motivo para comentarios y conversaciones sobre política.»

Ya dijimos anoche que las nuevas ilusiones solo traerán probablemente nuevos chascos.

Nos parece muy significativa la palabra probablemente tratándose de La Correspondencia, y mucho más habiendo visto la luz pública este suelto en la noche de ayer.

Ayer se ha celebrado ante el tribunal de imprenta la vista de una de las denuncias de El Pueblo Español.

El fiscal ha pedido en su acusacion dos meses de suspension para nuestro apreciable colega. Ignoramos la sentencia recaída, y celebraremos que sea absoluta.

La Política manifiesta anoche su desagrado á La Epoca, por lo apasionadamente bonapartista que se muestra en la cuestion francesa, comprometiendo con sus declaraciones al Gabinete de quien viene siendo partidaria, y le dirige, entre otras, estas líneas que merecen reproducirse: «Debemos apresurarnos á poner á los raudales de su entusiasmo napoleónico el correctivo conveniente, por lo que respecta á la situacion del Sr. Cánovas del Castillo.»

Coincidiendo con la aparicion de este artículo, La Epoca, que sin duda le esperaba, le recibe con la publicacion de estas líneas:

«No deberiamos tener necesidad de repetir, pero es preciso, que La Epoca es un periódico gubernamental, pero no ministerial en el sentido estricto que aquí se dá á la palabra. En las cuestiones exteriores, como en las interiores, sostenemos el criterio que nuestra conciencia nos dicta, pero sin otras inspiraciones ni otra dependencia que las de la redaccion que habitualmente toma parte en las tareas de La Epoca.»

Ya lo sabe La Política: La Epoca apela ahora al nombre de gubernamentales para que puedan pasar sus raudales de entusiasmo napoleónico.

De todas maneras, ahora sabemos que los periódicos de la situacion se dividen en gubernamentales y ministeriales.

Observamos, sin embargo, que el espinazo de los primeros es ménos flexible en las cuestiones exteriores que en las interiores.

Anoche desde las doce y media hasta la una y cuarto, estuvo en el ministerio de la Gobernacion el señor ministro de la Guerra conferenciando con el Sr. Romero Robledo.

Posteriormente conferenció con el mismo señor ministro el capitán general de Madrid.

CORREO DE CUBA.

No son de gran importancia las noticias que hemos recibido por el último correo de la isla de Cuba, y por ello, faltándonos espacio para publicarlás, nos limitamos á insertar á continuacion, suprimiendo varios párrafos, la carta de nuestro corresponsal:

HABANA 5 de Junio de 1877.

Señor Director de LA MAÑANA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Pocos é insignificantes hechos registra la decena. En las Villas el movimiento pacificador ménos aparente, á causa de quedar en la manigua pocas y pequeñas partidas capitaneadas por cuatro ó seis cabecillas que se han distinguido por su tenacidad y fiereza. Ha principiado la reconstruccion, que, según lo quebrantado del país, no será tan breve y fácil como muchos suponen.

Del departamento Oriental, á vuelta de una brusca arremetida á un poblado muy inmediato á Jibara, rechazado por su escasa guarnicion, se sabe que los grandes y repetidos aguaceros han detenido los movimientos, que con singular actividad habian emprendido las tropas. De todos modos, es ya casi seguro que sin otra campaña de invierno no se alcanzaria la pacificacion completa. Las bolas echadas á rodar estos días sobre sumisiones ó convenio, apenas anunciadas se han extinguido: Sus autores no han podido entretenir, como en otras ocasiones, la pública curiosidad. Ya se ve, el calor sofocante que reina no permite ocuparse, ni siquiera pensar más que en asuntos puramente personales.

Hasta hoy, á pesar de la temperatura elevada y de los repetidos chubascos, no se ha presentado el vómito negro. No creo que el año esté destinado á desmentir la experiencia que prueba que el que sigue á un huracan está poco ménos que libre de tan horrible plaga. ¡Ojalá no se vea burlado pronóstico tan consolador para todo corazon español!

Solo conociendo los inconvenientes atmosféricos, la esterilidad de la decena, y la impresionabilidad histórica de los hombres de la situacion, que ven censuras ágras en todo lo que no sea incienso, puede formarse una idea aproximada de cuán ruda y pesada es la tarea del que desea comunicar algo importante á sus condescendientes lectores. Quien posee una pluma oxidada, oxidadísima, sí, pero independiente cual la primera; quién no piensa, ni necesita saber si sus pobres producciones serán ó no del agrado de tal ó cual personaje, de esta ó de aquella agrupacion política, que no reconoce más límites que el bien y prosperidad de su querida patria, sufre gran tormento con tener que escoger entre los pocos algos, aquellos que ni remotamente puedan herir susceptibilidades políticas.

Terribles es tambien que á las empresas periodísticas se las ponga en la alternativa de la ruina ó de llegar al olvido escritos que exponen verdades tan útiles á la patria como á la buena gestion administrativa. A pesar de lo que me apenan tales perances, amigo director, no desmayaré en el camino emprendido. Le faculto para que suprima lo que le parezca impertinente; dada la situacion de la prensa, arroje lo que le pueda atraer las excomuniones del fiscal. Si fuese escritor de profesion me atemperaria tal vez á las circunstancias; pero siendo el cargo de corresponsal una obligacion patriótica que gustosa y espontáneamente me he impuesto, no me acomoda dejar de aplicar mi criterio puro español á las cosas de Ultramar. Le confiero mis poderes de escrutador de lo que pueda decirse y de lo que deba callarse.

A mis escritos les faltará el brillo deslumbrador de la elocuencia; pero á buen seguro que el que conozca el país les niegue el sello de la verdad. Treinta y cuatro años de una profesion que obliga á todas horas al que ejerce á penetrar en lo más recóndito de las diferentes capas sociales, me han proporcionado sobrados motivos para conocer á la perfeccion los elementos que constituyen esta sociedad. No la conoce, no, el que la vé disfruzada en público, donde casi todo es mentira. Puede jactarse de conocerla el que la ha observado privadamente, con vestidos de casa, donde todo es verdad. El que ha sorprendido sentimientos; el que se ha escandalizado al ver confundidas simpatías incomprensibles, debilidades inexplicables, habilidad en unos, torpeza en otros; el que ha palpado los resortes de la conducta de muchos, y á que obedecen ciertas veleidades, no puede ménos que fijarse en el porvenir de su patria. Esto, que es muy sabido de la mayoría de los enemigos, es ignorado de la generalidad de los españoles. De ahí mi especie de manía de ir señalando escollos á gobernantes y gobernados; pero por desgracia desatienden con presuntuosa inocencia los consejos de los prácticos y se les vé á toda vela dirigir la proa á los principales escollos.

De los conflictos de la aduana no se ha vuelto á decir una palabra. El administrador salió para la Península en el correo pasado.

Basta por hoy. Suyo siempre.—Un gorrión.»

CORREO DE FILIPINAS.

MANILA 2 de Mayo de 1877.

Señor director de LA MAÑANA. Ayer á la una y cuarto de la tarde ha habido en esta un fuerte temblor de tierra de bastante conside-

Casanova y Martin, magistrado cesante de la audiencia de Puerto-Rico.

—Circular disponiendo que desde 1.º de Julio próximo cesen de devengarse los socorros concedidos a los deportados cubanos y puedan ser trasportados a la isla de Cuba en los vapores-correos trasatlánticos con los beneficios de pasaje que se mencionan.

Guerra.—Real orden concediendo al comandante, hoy teniente coronel, D. Anibal Moltó é Izquierdo, la cruz de 2.ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, con la pension anual de 2.000 pesetas.

—Otra concediendo al soldado D. Inocencio Ladislao Expósito, la cruz de segunda clase de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 400 pesetas anuales.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que se saque a pública subasta la construccion de un ramal telegráfico desde Cabañas a Toledo.

Pomento.—Real orden confirmando un acuerdo de la comision provincial de Huelva, reclamado en alza da por el ayuntamiento de aquella capital en el expediente de obras de reparacion de la escuela de niños de la villa de Rociana.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche hubo gran concurrencia en el Circulo constitucional con motivo de haberse trasladado a su nueva casa de la calle del Principe, notándose entre los concurrentes al Sr. Sagasta y a otros hombres importantes de nuestro partido.

Parece que una muy elevada dama de nuestra sociedad piensa realizar dentro de poco tiempo un viaje a Viena.

La Sociedad Económica Matritense celebró anoche su acostumbrada sesion semanal, acordando, despues de resolver varios asuntos ordinarios, conceder al conocido industrial D. José Simon Radó, por conceptuarle digno de ello, la medalla de plata, distintivo de la expresada Sociedad, y a un operario del Sr. Radó una mencion honorífica. Púsose luego a discusion una proposicion para proteger a la infancia, procurando disminuir la mortalidad, y despues de un animado debate fué aprobada, levantándose la sesion para no reanudarlas hasta el mes de Setiembre próximo inmediato.

Se han concedido los honores de jefe de Administracion al oficial del archivo del ministerio de Marina D. Angel Lasso de la Vega.

Segun noticias de *El Amigo de Cartagena*, llegó al pueblo de Altea una señora que profesa ideas espiritistas y que entre personas de confianza las defendia, pero sin entusiasmo. El domingo fué a misa, terminada la cual se presentó en el pulpito un sacerdote, el cual dijo que habia en el pueblo un demonio con fal das, esparciendo ideas disolventes, lo cual era una heregia, y que no era buen cristiano el que se rozara si quiera con él. Una de las beatas que habia en el templo conoció a la señora y gritó ¡*¡ahí está!* a cuyo grito se armó gran confusion y algarabía en los fieles, que huyeron todos. La señora cayó desmayada y fue arrojada del templo a empellones, de resultas de lo cual su vida ha estado en grave peligro.

¿Qué medidas ha tomado la autoridad acerca de este asunto?

En el bolsin quedó anoche el consolidado 10,62 1/2 contado y fin de mes, sin operaciones.

Esta madrugada se hallaba bastante retrasado el servicio telegráfico de la línea de Barcelona.

La peregrinacion al santuario de Nuestra Señora del Puig, verificada el domingo último en la isla de Mallorca, estuvo muy animada. Los romeros eran de Palma y de Pollensa. Se reunieron en Inca y fueron en carruaje hasta el oratorio de *Roser vell*. La guardia civil de Pollensa acompañó a los peregrinos en la subida al monte, cuidando de la conservacion del orden. Así lo refiere el *Diario de Palma*.

De la *Gaceta de Barcelona*: «Dice una correspondencia de Tortosa: «La romería ó manifestacion carlista proyectada para el día de Santa Margarita en esta ciudad, tuvo á bien suspenderla el señor gobernador de la provincia, con el fin de evitar desórdenes y disgustos, pues se sabia que asistirian á ella todos los parciales de Carlos Trinchera.»

Segun noticias de *El Siglo Futuro*, se ha dispuesto una gran romería á Avila y Alba de Tormes, cuna y sepulcro de Santa Teresa, que deberá verificarse los días 24 y 27 de Agosto próximo.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23.

FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	Carteras y socias.	Ultim. prec.
3 p. 100 int.	10,70	B. 2.ª serie	00,00	Id de 1877..	19,25
Pequeños..	10,72	Id. pequen.	60,75	Id. 20.000..	00,00
Fin de mes.	10,67	Céd. hipot.	97,25	Alar á Sant.	00,00
Fin próx.	10,75	Carp. prov.	83,75	Banco de E.	194,50
3 p. 100 ext.	11,10	Carteras		Cambios.	
Pequeños..	00,00	y socias.		L. á 90 d. f.	47,80
Mater. Tes.	00,00	Agos. 2.000	00,00	P. á 3 d. v.	4,99
D. del pers.	00,00	Julio 2.000	00,00	Barcelona..	1 1/4
Sis. Ayunt.	00,00	Obras públ.	00,00	Sevilla.....	1 3/4
Oblig. mun.	00,00	Ferro-car.	00,00	Valencia....	1 3/8
Emp. Erl...	00,00	Id. Dic. 74.	00,00	Cádiz.....	2 3/8
Billet. hip.	00,00	Id. de 1875.	00,00	Santander..	1 7/8
Bonos Tes.	60,75	Id. de 1876.	00,00	Alicante....	1 1/8

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 23 Junio, á las tres tarde.—Interior contado; 10,65 0/0; fin cor. 10,65 0/0 din.; id. próximo, 00,00; cupones interior, 78,25 0/0 descuento; id. exterior, 76,25 idem; id. de bonos últimos, 22,00 id.; carp. de cupones, por subasta, 20,50 id.; 9/10 emp. 750 millones, 21,25 0/0 valor; Banco y Tesoro, 83,75; id. exterior, 83,75 sin cupon; bonos 60,75; subvenciones de ferrocarriles, 1876, 19,30.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La funcion de desagracias que con motivo del atropello ocurrido la noche del jueves en los Jardines del Buen Retiro se tenia preparada, segun de público se venia diciendo, tuvo efecto anoche un poco ruidosamente, si bien al último se hizo algun tanto pesada por lo larga. No pudo representarse más que la primera pieza y parte del baile, efecto de la persistente insistencia de los numerosos grupos que pedian se bajase el telon. Ya en esto habia habido varias roturas de sillas, operacion que se prolongó despues bastante rato. Se rompieron tambien bastante número de bombas antes y despues de apagarse las luces del teatro y de las cintas que de ellas rodean la plazuela del mismo. Hubo algunos sustos mayúsculos, y varias señoras se retiraron, quedando, sin embargo, bastante número de éstas que, más valientes, presenciaron hasta el último los muchos incidentes que ocur-

FUNIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno impar. — El doctor Ox (acto primero).— ¡Los Madriles!
A las 5.—La Gran Duquesa de Gerolstin.
APOLO.—A las 9.—Rienxi el tribuno.—Artistas para la Habana.
JABBINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Estudiantes y alguaciles.—Las Nayades (baile).—Skating-Ring.—Una tiple de café.—Intermedios por la banda.
PRICE.—A las 5 y á las 9.—Grande y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil, la familia Ghiessi y Mad. Mayol.
PLAZA DE TOROS.—Undécimo corrida de abono, en la que se lidiarán dos toros de Bañuelos y cuatro del marqués viudo de Salas, que serán estoqueados por Gurruto, Hermosilla y Cara-ancha.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista. CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Juan y Santiago.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon y en San Millan, ó la de la Paz en San Isidro o en San Millan.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LA CONSTANCIA.

Vino de mesa de tres años, procedente de planta del Medoc, á 3 reales botella.

Devolviendo el casco se abona un real.

BORDADORES, 12.

IIa Serie

1,875,000 Reales.

hay que ganar en el caso más dichoso como premio mayor en la

Lotería de dinero!!!

aprobada por el gobierno del Estado alemán de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Todos los premios son sorteados desde ahora dentro de algunos meses y los sorteos empezarán ya el 11 de Julio de este año.

Fuera del espresado premio mayor contiene la lotería todavía los premios siguientes:

Reales.	Reales.
1,250,000	4 de 100,000
625,000	8 de 75,000
400,000	19 de 50,000
300,000	2 de 40,000
250,000	20 de 30,000
200,000	52 de 20,000
180,000	200 de 12,000
3 de 150,000	410 de 6,000
125,000	619 de 2,500
etc., etc.	

En junto 38.000 premios del total de 7.364.050 marcos, ó sean

36 millones 820,250 Rs.

Solamente 75.500 billetes participan en este gran capital, por lo que han de ganar más de la mitad de los billetes y hasta el premio más bajo pasa del precio de un billete. Contra remesa del importe en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correos españoles de Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original. envia la casa banca abajo firmada estos billetes por lo primero valaderos para los dos próximos sorteos. Verificados estos recibirán los participantes nuevos billetes originales á tiempo para los siguientes sorteos, de suerte que todos tengan ocasion de jugar en todos los seis sorteos. A cada remesa se adjunta el programa oficial de todos los sorteos é inmediatamente despues de cada sorteo reciben los participantes la lista oficial de los sorteos. Los importes de premios se pagan luego, eventualmente tambien en el paradero del premiado. Gúste dar las órdenes á la brevedad posible á la casa banca

Julius Herz,
Hamburgo

(Alemania del Norte). La correspondencia se contesta en castellano. Las cartas llegan de España á Hamburgo á las 80 horas.

Steiner.—Agencia de anuncios.—Hamburgo.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

Proveedora de la Real Casa.

6, PRECIADOS, 6.

Se acaba de recibir de Francia el jarabe de Granadina que tanta aceptación tiene en París para refrescar, y los de

- | | |
|-------------------------|-------------|
| Zarzaparrilla. | Arroz. |
| Vinagre á la Frambuesa. | Grosella. |
| Fresa. | Goma. |
| Frambuesa. | Almendra. |
| Limon. | Vinagrillo. |
| Naranja. | Chufas. |

Botella de litro, 14 rs.—Id. de 3/4 de litro, 12.—Id. de 1/4 de litro, 4.

Vinos y licores del reino y extranjeros de todas clases.

ROM VIEJO,

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos, sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

PRONTUARIO PROGRAMA DE DERECHO CIVIL

POR

D. JOSÉ MARÍA PINÓS.

Obra elemental y de preparacion para el estudio de la facultad de derecho, dividida en dos libros; el primero contiene la parte didáctica del civil en cuanto se refiere á la personalidad, aumentado el texto con las instituciones del civil romano, juicio ó consideraciones sobre algunas materias, definiciones técnicas de códigos españoles antiguos, jurisprudencia de S. A. el Supremo Tribunal de Justicia, precedido de un capítulo preliminar sobre la administracion de justicia: el segundo es objeto de igual plan por lo que respecta á las cosas, contratos y actos hacendos que puedan afectar jurídicamente á la accion individual, seguido de varios artículos concernientes, datos sobre la legislacion y carácter del pueblo de Roma, y un apéndice ó relacion de autores y títulos de algunas obras y códigos antiguos y modernos que merecen ser objeto de consulta con ocasion de estudios superiores de la ciencia del Derecho.

Constará de seis cuadernos en 4.º español, y su coste es de 4 rs. cuaderno en Lérida y 5 en las demás provincias. Dirigirse para los pedidos á la imprenta de D. José Sol Terrens, Mayor, 12, Lérida, y á casa de sus corresponsales en las capitales de provincia y demás puntos de España. Los suscritores de LA MAÑANA pueden dirigirse para obtener dicha obra á la administracion, Soldado, 4, pral.

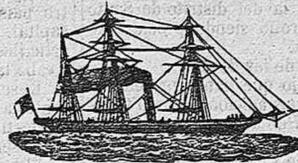
HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo. Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevidéo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todo los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, Y BUENOS-AIRES.			VALPAR. ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo	Rs. 2940	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 7345	Rs. 4900	Rs. 2940
Lisboa	Rs. 2700	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 6700	Rs. 4200	Rs. 2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta compania, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compania.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.

(Ag.)

AGENCIA MADRILEÑA,

Gorguera, número 6, cuarto principal.

La única que existe en España en su clase. Facilita noticias á los diarios de la corte, á los de provincias y el extranjero. Servicio postal y telegráficos. Precios de suscripcion muy económicos. En combinacion con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid. Agencia de toda clase de negocios, comisiones, encargos, correduría y muestrarios de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia políglota y política, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social. La correspondencia se dirigirá al Director de la *Agencia Madrileña*, Gorguera, 6, principal.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

El Sr. M. de Hebert,

ha trasladado su fotografia á la calle del Baño, núm. 2, 3.º

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON,

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.